

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 14 DE SETIEMBRE DE 1819.

PRUSIA.

Berlin 14 de Agosto.

Anteayer llegó aquí el príncipe de Hardemberg de su quinta de Glineke para dar posesion con toda solemnidad al baron Guillermo de Humboldt de su empleo de individuo del ministerio de Estado, quien en seguida ha empezado á trabajar en el departamento del Interior que el Rey ha puesto á su cargo.

ALEMANIA.

Hamburgo 6 de Agosto.

Se está tratando de dar nueva forma á un cuerpo de tropas de esta pequeña república, tanto para aliviar al pueblo del servicio de la guardia nacional, como para completar la fuerza que ha señalado la ley de la Dieta; pero estan divididos los pareceres, pues algunos quisieran introducir una especie de conscripcion, y muchos la resisten con firmeza.

Francfort 17 de Agosto.

Ultimamente ha recibido el sacramento del bautismo en Viena con toda su familia un judío llamado Leon Herz, comerciante muy rico de aquella ciudad, y asistió á la ceremonia su padre, que tiene 82 años de edad, y fue su padrino el príncipe de Esterhazy.

Manheim 23 de Agosto.

Hemos recibido la importante noticia de que se está tratando en las conferencias de Carlsbad de diversas instituciones para la Confederacion Germánica, siendo la mas digna de atencion la de un tribunal supremo de la Confederacion Germánica, que á un mismo tiempo reemplazará la antigua cámara imperial de Wetzlar y el Consejo áulico superior de Viena. Este supremo tribunal, cuya necesidad se conocia largo tiempo hace, deberá establecerse en Francfort, y segun se dice, no solo tendrá la facultad de decidir todas las quejas que se le dirijan contra los Soberanos alemanes ya por parte de otros Soberanos de la Confederacion, ya por parte de sus propios súbditos y de las dietas provinciales, sino que tambien se le autorizará para que ponga en egecucion las decisiones que tome la Dieta Germánica. Parece que se nombrará este supremo tribunal al momento que la Dieta haya arreglado definitivamente su competencia, en cuyo asunto está trabajando algunas semanas hace.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

Brusélas 22 de Agosto.

Los dos viages que S. M. acaba de hacer á las fronteras que se extienden

desde Ostende á Namur han producido los buenos resultados que eran de esperarse. Por todas partes se redobla la actividad en las obras de las fortificaciones para la defensa de nuestras provincias meridionales: hay gran número de trabajadores: los materiales se hallan á mano en todos los puntos necesarios: se han señalado fondos para subvenir á todos los gastos extraordinarios; y los pagos se hacen con la mayor exactitud. A principios del año próximo se empezará la construcción de las fortalezas del Escalda entre Oudenarde, Gante y Termonda.

El día 19 del corriente se embarcó en Ostende el duque de Wellington á bordo de un paquebote para volver á Inglaterra. De este modo han quedado desvanecidas todas las noticias que se habian esparcido sobre la supuesta comision de que segun se decia iba encargado S. E. para el congreso de ministros reunidos en Carlsbad.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 24 de Agosto.

El duque de Wellington llegó á esta capital el viernes 21 por la tarde, despues de haber examinado las fortalezas de las fronteras de los Países-Bajos, que fue el verdadero objeto de su viage. El día siguiente 22 se celebró un consejo de gabinetè en la secretaría de Estado del Interior, que duró cerca de dos horas, y al cual asistieron todos los ministros, y ademas el fiscal de la corona.

Ha habido en la semana pasada varias juntas de reformadores en Hunslet-Moon, Huddersfield y otros parages del norte de Inglaterra; pero no se ha alterado en nada la tranquilidad pública.

Lord Sidmouth ha expedido una circular á los magistrados y empleados en la policia, mandándoles que permanezcan reunidos en sesion permanente toda la noche de hoy. El mismo ministro ha comunicado órden á los destacamentos de caballería ligera de voluntarios para que esten formados en su cuartel general á las dos de la tarde.

El doctor Watson ha dirigido una carta al lord Sidmouth, preguntándole en ella si es la intencion de los ministros de S. M. interrumpir la *pacífica reunion del pueblo* en la junta que debe verificarse el miércoles próximo, y si dejarán al pueblo retirarse *pacíficamente*, sin que sea acometido por la fuerza militar. Hasta ahora parece que no ha contestado lord Sidmouth.

Idem 25.

Ayer se prorogó el parlamento en virtud de un Real decreto. El lord canceller colocado entre el duque de Wellington, que estaba á su derecha, y del conde de Liverpool á la izquierda, vestidos todos de ceremonia, mandó al portero que llamase á la diputacion de la Cámara de los Comunes, y habiéndose presentado Jeremías Dynson en representacion de la Cámara, acompañado de varios secretarios y oficiales de ella, leyó un secretario el decreto Real, y en consecuencia fue prorogado por el lord canceller el Parlamento hasta el 2 de Noviembre próximo.

Lord Sidmouth ha escrito un oficio por órden del Príncipe Regente á los lores tenientes de los condados de Lancaster y de Chester, participándoles la satisfaccion que han causado á S. A. R. las prontas y eficaces medidas que

habian adoptado los magistrados para conservar la tranquilidad pública, y para que la fuerza militar protegiese á la autoridad civil.

Idem 26.

Sigue reinando en la ciudad de Manchester la mayor tranquilidad, y el martes próximo anterior volvieron á tomar los negocios su antiguo curso. Ayer no hubo novedad, sin embargo de que á la caída de la tarde se reunieron muchas gentes de la ínfima clase delante de la prision de New-Bailei por haberse extendido la voz de que los jueces habian mandado poner á Hunt en libertad, y que este se habia resistido mientras no le abonasen 50 libras esterlinas por via de indemnizacion. No fue posible convencer al populacho de la falsedad de semejante fábula; pero al cabo disiparon algunos ministros de policía aquella reunion, y poco á poco se fueron retirando segun iba entrando la noche sin haber cometido ningun exceso.

Ayer se verificó la junta de Smithfield, y no hubo el menor desorden hasta las cuatro de la tarde, que repentinamente prorumpió en gritos la muchedumbre al ver un carro precedido de banderas. Seguiale un coche de alquiler, en que iban el doctor Watson, el zapatero Preston, el doctor Thistlewood y algun otro de la misma clase: dió una vuelta por la plaza la comitiva, y luego paró en el mismo sitio donde Hunt habia arengado á la última junta; en esta habria unas 50 personas cuando mas, y muchos se fueron retirando al acercarse la noche, y segun se iban cansando de arengas. Fue elegido presidente Watson, y juzgó conveniente advertir al concurso, que Preston no se habia excedido en beber, y estaba en su sano juicio; leyó en seguida una carta del mayor Cartwright, en que manifestaba su parecer de que la junta se difiriese hasta otro dia; y por último indicó que Mr. Philips presentaria á la junta varias propuestas. Leyó Mr. Philips en efecto 28 propuestas, y todas fueron adoptadas con aclamaciones y levantando la mano, que era la señal de aprobacion que eligió Watson.

Propuso ademas este la suscripcion de un sueldo por persona en beneficio de las *víctimas de Manchester*: Mr. Denigh leyó un discurso dirigido al Príncipe Regente, el cual fue aprobado. Finalmente se disolvió la junta dando gracias al presidente, el cual recibió muchos abrazos de sus admiradores de uno y otro sexo, y se retiró acompañado de una comitiva numerosa.

Hunt ha escrito á sus amigos que sigue sin novedad, y que duerme muy bien. Burdett ha dirigido una carta á los electores sobre la ocurrencia de Manchester, que él llama asesinato.

FRANCIA.

Paris 25 de Agosto.

El dia 10 del corriente salió de Viena el Príncipe heredero para Trieste y Fiume: volverá por el Tirol y por Salzburgo, y el 9 de Setiembre próximo estará en esta capital.

En la sesion que celebró la Real academia de Ciencias el dia 9 del corriente se leyó el informe de la comision nombrada para examinar un antejo fabricado por Mr. Lerebours, y dice asi:

„ En la última sesion se sirvió nombrarnos la academia para que le informásemos sobre el antejo que ha construido Mr. Lerebours, profesor de ópti-

ca de la marina, é individuo adjunto de la oficina de longitudes. El objetivo compuesto de dos cristales tiene 7 pulgadas y 4 líneas de diámetro, y cerca de 6 metros de foco. En este anteojo no se desperdicia nada de su luz, es decir, que los diafragmas, repartidos en el interior del cañon, no interceptan ni aun los rayos que vienen de los extremos del objetivo, de suerte que todos los rayos concurren á formar en el foco las imágenes de los objetos.

„ Cerca de tres años hace presentó el autor este anteojo en el Real observatorio, y hemos tenido ocasion de probarle repetidas veces observando diferentes astros; pero como teníamos que dar á la academia nuestro dictámen acerca de este instrumento, resolvimos hacer otra prueba particular con respecto á Júpiter y Saturno. Creemos inútil referir las observaciones que hemos hecho sobre estos dos planetas, aumentados por medio de dicho anteojo 400 tantos mas de lo ordinario; y asi nos limitaremos á decir que la limpieza de las imágenes sin mezcla alguna de visos de color, que se extienden hasta los bordes del objetivo, y la mucha luz que recibe el foco, permiten ver clara y distintamente ciertos pormenores que apenas se perciben con otros instrumentos.

„ Los anteojos acromáticos de gran diámetro son todavía bastante raros por su mucho costo y la dificultad de su construccion, y por tanto debe la academia animar al hábil artista autor de este anteojo, al cual debemos ademas otros excelentes instrumentos.—Firmado.—Burckhardt, Bouvard, Arrago y Mathieu.”

Idem 26.

En un periódico de esta capital se ha publicado el siguiente estado de los principales artículos que se consumieron en la misma el año pasado de 1818, á saber: 235601 sacos de harina, 116400 sacos de granos, 73870 bueyes, 9064 vacas, 77767 terneras, 336616 carneros, 62406 puercos, 522891 hectólitros de vino, 40343 idem de aguardiente, 83407 idem de cerveza, 1.151.113 quesos secos; pescado fresco por valor de 2.825.667 francos; ostras por valor de 673.926 francos; peces de rio por valor de 456.578 francos; aves por valor de 6.689.318 francos; manteca y huevos por valor de 11.114.047 francos; 874.309.300 haces de heno; 1000.562.700 idem de paja; 879.681 hectólitros de avena.

Mr. Meinike, profesor en Halle, acaba de hacer un descubrimiento importante, reducido á encender perfectamente por medio de la electricidad un gas artificial encerrado en tubos de vidrio, el cual ilumina sin quemar. Como las chispas eléctricas se esparcen y multiplican sin término, se podrá en lo sucesivo alumbrar fácilmente y sin mucho costo toda una ciudad con una sola máquina eléctrica, segun el método indicado por este descubrimiento.

Idem 28.

Acaba de llegar á Portsmouth el buque de guerra el *Ganimedes*, que salió de Malta el 9 de Julio último, y estuvo empleado en la evacuacion de la ciudad de Parí. Ha traído á bordo 64000 duros, cantidad que el gran visir ha pagado al Gobierno ingles por la venta de esta plaza.

Ha entrado en el puerto de Belsinger, despues de haber atravesado con toda felicidad el Atlántico, un barco grande de vapor, procedente de los Estados-Unidos de América, que viene cargado de géperos para Petersburgo.

Lima 10 de Febrero.

El Excmo. Sr. virey D. Joaquin de la Pezuela ha recibido los partes siguientes:

1.º , Excmo. Sr. : Los enemigos fueron reuniendo en el Parral sus fuerzas de á caballo y infantería en número de 2000, y el día 12 del próximo pasado atacaron á Chillan, entrando sin oposicion alguna por haber abandonado aquella ciudad despoblada el coronel D. Clemente Lontaño, retirándose á la hacienda de S. Xavier, distante ocho leguas de Chillan, por no poder oponerse á causa de ser muy desigual su division; y temiendo ser atacados los enemigos por mis fuerzas y las de los indios, se retiraron con precipitacion al otro lado del rio Nuble, lo cual sabido por Lontaño, pasó volando á arrollar la retaguardia de 200 hombres á caballo que dejaron en la ciudad, y fueron perseguidos hasta el citado río, donde se ahogaron muchos, y en cuyas orillas é inmediaciones fueron muertos cerca de 60 enemigos, que hicieron resistencia con fuego vivo y arma blanca, contestando los nuestros con lo mismo, y con la mayor intrepidez hasta arrojarse al río, matando y sufriendo las descargas continuadas de cañón á metralla y fusilería, de que resultaron tres muertos y algunos heridos, siguiendo los enemigos sus marchas hasta el Parral, donde se hallan pretestando su retirada con divulgar que eran llamados de Santiago á toda prisa. Cuartel general de los Angeles 6 de Diciembre de 1818. = Excmo. Sr. = Juan Franciscó Sanchez. = Excmo. Sr. D. Joaquin de la Pezuela, virey del Perú."

El ejército Real de Chile, compuesto de 2700 hombres de todas armas con la parte de la division peninsular que aportó á Talcahuano en el mes de Octubre, y ademas un número crecido de indios araucanos bien armados, se hallaba reunido en la fuerte posicion de los Angeles con muchas partidas avanzadas sobre Chillan en observacion del enemigo, que habia sido reforzado con tres batallones que salieron de Santiago en el mes de Noviembre. Todo respira entusiasmo en la correspondencia del general y demas gefes de las tropas del Rey. Los habitantes de la provincia de Concepcion cada dia dan nuevas pruebas de su constante adhesion á la causa del Soberano, y hay las mayores esperanzas de que la guerra se sostendrá con honor y gloria en aquel territorio.

2.º , Excmo. Sr. : Consecuente al superior oficio de V. E. fecha 21 de Noviembre del año pasado sobre las noticias que desea V. E. tener de estos puntos, debo decir que este de Valdivia se halla en el dia en la mayor tranquilidad; sus habitantes dan pruebas de su fidelidad, y no desconfio un momento de su conducta; no es posible que los enemigos se atrevan á acometerme por tierra, porque la distancia, malos pasos, rios y reducciones de indios se lo embarazan; y para cualquiera tentativa por mar, lo que es muy remoto, tengo el puerto en el mejor pie de defensa y seguridad, cinco hornillas de bala roja en diferentes castillos, y suficiente número de cañones de gruesa artillería en ventajosa colocacion. Con las anticipadas disposiciones que he tomado, puedo asegurar á V. E. que conservaré á Valdivia, y que á toda costa le defenderé de cualquiera desesperada tentativa que intente el enemigo. La comunicacion por tierra con el comandante general D. Juan Francisco Sanchez, que se halla en la isla de la Laja, provincia de Concepcion, está cor-

riente, y no hay oposicion alguna, como igualmente no se cortará jamas, porque el entusiasmo de los indios crece cada dia mas, y á porfia ofrecen ayudarnos á la defensa de la justa causa, de que dan continuamente favorables pruebas; todo lo que me ha parecido conveniente poner en noticia de V. E. por lo que puede interesar al Real servicio.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Valdivia 24 de Enero de 1819. = Excmo. Sr. = Manuel Montoya. = Excmo. Sr. virey del Perú D. Joaquin de la Pezuela.”

Madrid 13 de Setiembre.

En el sorteo de la Real lotería moderna celebrado el dia 11 del corriente salieron sorteados con los premios mayores los números siguientes:

<i>Números.</i>	<i>Premios.</i>	<i>Administraciones.</i>
34506.....	10000 pesos.....	En Córdoba.
15158.....	5000 idem.....	En S. Sebastian.
21550.....	3000 idem.....	En Madrid.
11163.....	2000 idem.....	En Cádiz.
29819.....	1000 idem.....	En Madrid.
106.....	1000 idem.....	En idem.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor se ha servido expedir el decreto siguiente:

„En atencion al mérito y circunstancias que concurren en mi consejero de Estado el duque de S. Fernando, he venido en nombrarle mi primer Secretario de Estado y del Despacho; y en consideracion al buen desempeño que habeis tenido en la habilitacion que os conferí para los asuntos del mismo Despacho, he tenido á bien nombraros ministro plenipotenciario en la corte de Saxonia. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario para su cumplimiento. Rubricado de la Real mano. Palacio á 12 de Setiembre de 1819. = A D. Manuel Gonzalez Salmon.”

El REY nuestro Señor ha resuelto que se vista la corte de luto riguroso en los dias 17 y 18 del corriente con motivo de la traslacion de los Reales cadáveres de los Señores Reyes Padres al panteon del Real monasterio de S. Lorenzo del Escorial.

La fiebre contagiosa de S. Fernando ha tomado en corto espacio de tiempo con celeridad poco experimentada un asombroso incremento, pues en proporcion de 105 muertos, 392 que sanaron, y 723 enfermos nuevos que hubo entre 1.º y 20 de Agosto último, desde este dia, en que se incomunicó aquella ciudad, hasta el 1.º del corriente inclusive, han resultado 345 muertos, 663 curados, y 1313 enfermos, siendo 520 los existentes en dicho dia 1.º; debiéndose inferir que un éxito tan rápido y funesto provenga en parte de la excesiva clase indigente de su poblacion, destituida de recursos y medios para la buena asistencia, que si la requiere la curacion de cualquiera dolencia, en la

dé esta fiebre se hace mucho mas necesaria. La ciudad continúa acordonada con el mismo rigor que en su establecimiento.

Todavía el atrasado recuérdo, conocimiento y declaracion de aquel contagio, no ha podido menos de ocasionar su propagacion á los puntos de inmediato acceso, que justamente se temió, y por cuyo convencimiento la junta suprema de Sanidad, cuando aun se anunciaba perfecto su estado de salud, dispuso acordonarles, y que sus procedencias se declarasen de patente sospechosa en los demas puertos del reino. Es decir, con referencia á las últimas noticias, que en medio de ser en lo general buena la salud del vecindario de Cádiz y del puerto de Sta. María, una y otra ciudad abrigan el fomes del contagio en sus hospitales, y por algunos casos ocurridos dentro de sus respectivas poblaciones; por lo que penetrada la misma suprema junta que tal es siempre el éxito en el principio de todos los contagios, y que el mayor ó menor número de los enfermos y muertos no aumenta la malignidad de la fiebre, consistiendo el peligro únicamente en su existencia, que debe sofocarse desde entonces en el propio recinto, ha ordenado, con Real aprobacion de S. M., que la junta de Sanidad de Cádiz expida en lo sucesivo las patentes con nota sucia, habiendo hecho al mismo respecto á las demas juntas de las provincias litorales las prevenciones oportunas de preservacion, conforme á su situacion topográfica; y al capitan general de Andalucía la de que se exijan iguales requisitos en los que hubiesen de pasar desde aquellos pueblos comunicados á los puntos exteriores del cordon.

Alguna sensible ocurrencia en aquellos primeros dias dió impulso fuera del expresado recinto al zelo vigilante de las respectivas juntas, y logrado de pronto el objeto de sus cuidados, han confirmado en los avisos sucesivos el buen estado de salud que disfrutaban los pueblos de su distrito y demarcacion, del cual se goza asimismo en las otras provincias del reino.

Por decreto del Real tribunal del consulado de comercio de Cádiz, dictado ante el escribano D. Elías Izquierdo con fecha de 7 de Julio, en autos número 154 del año pasado de 1812, se manda citar y emplazar á cuantos se crean con derecho á la masa y concurso de acreedores de D. Tomas O-Gorman, y á las expediciones que emprendió para el mar del Sur en las fragatas Buenos Hermanos y Triunfo Americano, para que en el término de 20 meses, contados desde la publicacion de este aviso, comparezcan ante el tribunal á formalizarlo con los documentos que les comprueben; bajo prevencion que de no hacerlo, sin mas citarles ni oirles, todo lo que se practique y resuelva les parará el mismo perjuicio que si fuese con su intervencion y audiencia; y que cumplido dicho plazo se harán los pagos sin fianza de acreedor de mejor derecho, y se mandarán cancelar las que esten dadas, sin que les quede accion á reclama alguna.

En virtud de providencia del Sr. D. Martin de Gaztañaga, del Consejo de S. M., su alcalde de Casa y Corte, autorizada del escribano de provincia y comisiones de la misma D. Manuel Lopez de Rivas, se ha mandado sacar á pública subasta una casa sita en la villa de Aravaca, junto al hospital de la misma, propia de la testamentaria del difunto D. Juan de Andrade, la que se halla valuada en el dia en 120 rs.; y está hecha positura en las dos terceras partes de dicha suma en efectivo metálico. El que quiera hacer mejora acuda al juzgado del nominado señor alcalde, y escribanía del precitado Rivas; en la inteligencia de que para su remate se ha señalado el dia 23 del corriente mes, á las 12 en punto de la mañana, en la misma escribanía de provincia.

Por providencia del Sr. D. Manuel Fernandez Gamboz, del Consejo de S. M., alcalde de su Real Casa y Corte, refrendada del escribano de provincia D. Valdomero Moraleda, ante quien está radicada la testamentaria de Juan Juarez, y de conformidad de sus hijos y herederos, se vende una casa, sita en esta villa, calle del Relox, núm. 12, manzana 554, que tiene de sitio 1611 pies superficiales de area, y se compone de planta baja y principal, tasada en el dia en 37,614 rs. vn. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor y escribania referida, que se admitirán las que se hagan siendo arregladas; y para ello se ha señalado el término de 30 dias, contados desde el dia 3 del corriente.

Se vende una casa sita en esta corte y su calle de la Concepcion geronima, señalada con el núm. 33 de la manzana 158, que tiene de sitio en la planta baja 1220 y un cuarto pies, en la del piso principal 2355, y en el segundo 2333, tasada en 178,434 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, y por la escribania de su número que egerce D. Juan Raya.

A instancia de sus dueños, y para pago de acreedores, se vende una casa sita en esta corte, calle de Fuencarral, núm. 1 de la manzana 334, esquina á la de santa Brígida, con accesorias á la de santa Agueda, que comprende 21294 y un cuarto pies de sitio, tasada en 5080 rs. Las personas que quieran hacer postura y mejora á ella acudan á la escribania principal de la Auditoria de Guerra de esta provincia, sita en la calle del Principe, núm. 7, donde se admitirán, siendo arregladas, dentro del término de 30 dias, contados desde 1.º del corriente.

Cartas á Sofia en prosa y verso sobre la física, la química é historia natural, traducidas del frances por D. Eugenio de Tapia: tomo 3.º, en que se trata de los asuntos siguientes. Del fuego: de los animales luminosos, y de los grandes fuegos fosfóricos que se observan á veces en las aguas del mar. Perjudicial invento de las armas de fuego: episodio poético sobre la heroica muerte del caballero Bayardo. Del calorico: explicacion de la sensacion del frio. De la electricidad: episodio del principe de Cachemira, ó los fenómenos de la electricidad y del galbanismo puestos en accion. Efectos singulares del rayo. Del para-rayos. De las auroras boreales. De los volcanes. Episodio trágico sobre la muerte de Plinio el naturalista. De las lluvias de piedras. De las mangas ó trompas marinas &c. Estos y otros asuntos no menos curiosos interpolados con bellas descripciones poéticas, é ilustrados con oportunas notas, hacen sumamente grata é interesante la lectura de este tercer tomo, el qual se halla de venta con los dos anteriores en las librerías siguientes: Madrid en la de Perez, calle de las Carretas, y de Ranz, calle de la Cruz; Valencia en la de Fuster; Sevilla en la de Berard; Cádiz en la de Zaragoza, plazuela de S. Agustin; Barcelona en la de Sierra; Zaragoza en la de Polo. El precio de cada tomo es de 12 rs. á la rústica y 14 en pasta en Madrid, y un real mas en las provincias. El tomo 4.º y último está en prensa, y se publicará en todo el mes próximo.

„Ioannis Devoti Dei et apostolicae sedis gratia episcopi Ananiensis, Institutionum „canonicarum: libri 4, editio tertia Matritensis, à plurimis quibus anteriores scatebant mendis expurgata.” Esta obra, para cuya recomendacion basta el haber sido adoptada en el último plan de estudios formado para las universidades del reino, es apreciable por su método, claridad, concision, latinidad y erudicion. Trata de cuanto puede y debe entrar en una obra elemental destinada á la instruccion de la juventud, y la enseña á recurrir á las verdaderas fuentes de la ciencia canónica, que cita menudísimamente. Se vende en las librerías de Martinez, frente á las gradas del San Felipe, y de Calleja, calle de las Carretas.